

Emisor: Comunidades de Práctica sobre Justicia de Género

Avalada por: El Foro ACT Europa, Foro ACT India

Declaración pública de ACT Alianza sobre la justicia de género

Todos los seres humanos han sido creados a la imagen de Dios para vivir relaciones igualitarias, para que todos puedan prosperar y vivir en paz los unos con los otros. Éste es el fundamento teológico que da forma a nuestro compromiso de trabajo en pro de los derechos y la dignidad de todas las personas.

Afirmamos nuestra Política de Justicia de Género. La desigualdad de género es una manifestación de un sistema de poder, privilegio y opresión. Existe un desequilibrio de cómo este sistema afecta a las personas. Las mujeres y las niñas sufren niveles de discriminación y exclusión increíblemente elevados que perpetúan la pobreza y les priva de sus derechos fundamentales.

Los estereotipos de género sobre las funciones, los derechos y las responsabilidades contribuyen al incremento de la violencia sexual y de género dentro del contexto doméstico, en el lugar de trabajo, las esferas políticas, así como en situaciones de guerra y de conflicto. Como consecuencia, se marginan las voces y la agencia de las mujeres. Entre los síntomas mundiales se incluye la violencia sexual en situaciones de conflicto, mujeres forzadas a situaciones de vulnerabilidad de tráfico y a menudo convertidas en víctimas de prácticas nocivas y femicidio.

Vivimos en tiempos en los que la sociedad civil tiene un espacio cada vez menor y en donde los fundamentalismos continúan perpetuando y defendiendo normas de género «tradicionales». La preocupante tendencia del retroceso de los espacios para la sociedad civil y de reveses a los defensores de los derechos humanos de las mujeres también tienen una repercusión importante en las mujeres de fe que se atreven a hablar en defensa de los derechos de la mujer y la justicia de género. A menudo son condenadas al ostracismo, discriminadas y sufren violencia de la sociedad, así como dentro de su iglesia o comunidad religiosa.

La falta de acceso a recursos económicos como la propiedad de la tierra, el acceso desigual a la educación y al empleo y la poca representación de mujeres en los procesos de toma de decisiones son otras de las consecuencias de un sistema patriarcal cimentado en la exclusión y la desigualdad. El empoderamiento económico repercute en todas las áreas de la vida de las mujeres y en el desarrollo sustentable de sus familias y comunidades.

Para abordar y superar esta discriminación y exclusión sistémica y estructural es necesario poner la cuestión de género en el centro de nuestra atención y analizar la relación del género con otros marcadores identitarios.

La transformación de las relaciones de poder desiguales entre géneros, y de las estructuras, normas y los valores que las sustentan, es un requisito indispensable para el logro del cambio multidimensional necesario para «no dejar a nadie atrás», uno de los principios de la Agenda 2030.

Las mujeres que ejercen su agencia y ciudadanía y luchan por la igualdad de género, junto con los hombres implicados en la transformación de las masculinidades nocivas, son las fuerzas que debemos apoyar para impulsar y mantener un cambio transformacional que defienda la dignidad y la justicia para todos.

Los líderes y actores religiosos desempeñan un papel central a la hora de configurar los valores morales y éticos o las normas de comportamiento aceptables de las personas. En muchos países, las autoridades religiosas tienen una influencia directa o indirecta en la legislación, tanto religiosa como secular. Esto incluye el derecho familiar, que regula aspectos de la vida familiar que son absolutamente cruciales para la realización de los derechos de las mujeres como son el estatus jurídico de las mujeres, el divorcio, la custodia de los niños y las leyes sucesorias. Por consiguiente, resulta imperativo que los líderes religiosos se manifiesten en contra de normas y prácticas sociales discriminatorias, así como contra leyes que consienten las injusticias de género, y defiendan un mundo con justicia de género en donde se garantice que todas las personas tienen el poder de conformar las sociedades, las comunidades religiosas y sus propias vidas.

Instamos a todos los miembros de ACT Alianza, a los representantes de la sociedad civil, los gobiernos y las partes interesadas multilaterales a que:

- Protejan y brinden apoyo a los defensores de los derechos de la mujer en su labor de hablar en defensa de los derechos de las mujeres y la justicia de género mediante la denuncia pública de la discriminación, el acoso, la marginación y la violencia en su contra, ofreciéndoles apoyo pastoral y brindándoles un espacio para expresar su mensaje.
- Obren para la transformación de las relaciones de poder desiguales entre ambos sexos, y de las estructuras, normas y los valores que las sustentan, para lograr una representación igual y la plena participación en programas, estructuras y toma de decisiones, para el logro de la Agenda 2030.
- Reconozcan que la fe encarna valores éticos vitales que promueven una vida abundante y la dignidad de todos los seres humanos; trabajen junto a líderes religiosos, comunidades y actores para abordar la violencia de género y sexual, para proteger a las personas en situaciones de vulnerabilidad, dentro de sus familias, en situaciones de guerra o de conflicto, y transformar prácticas, normas culturales y estereotipos nocivos que están impidiendo la igualdad de género.
- Trabajen con información exhaustiva y garanticen el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y brinden educación en materia de derechos para que las mujeres y las niñas puedan tomar decisiones informadas y responsables en relación a su sexualidad e integridad física.
- Participen en un diálogo continuado, basado en el amor, la confianza y la transparencia, dentro de ACT Alianza, con organizaciones socias e iglesias, para lograr un cambio en las normas y actitudes perniciosas sociales en relación a los roles de género, incluyendo las masculinidades, las decisiones reproductivas, sexualidad humana, el matrimonio infantil y la estigmatización del VIH y sida, entre otros, para un aprendizaje mutuo y un mayor logro de la justicia de género y los derechos a la salud sexual y reproductiva.
- Aborden las causas sistémicas de la pobreza y la falta de acceso a los recursos que promueven los derechos económicos de las mujeres y las niñas, como el derecho a un trabajo digno, el derecho a la posesión de tierras o propiedades y a la herencia
- Implementen la Política de Género de ACT Alianza y trabajen así para hacer que nuestras propias organizaciones e instituciones estén concienciadas sobre las nociones de sensibilidad, inclusión e igualdad en materia de género y la creación de un entorno habilitante para todos.